

libranca como si con el ablaran y desde a  
cuando con la R. con el contador desta ciudad  
para que en todo tiempo con ste.

San lopo de Tapia  
despachose libram  
de esta ciudad  
Por peticion que presento pidio se le pagase  
donaluisa de tapia como madre del licenciado Diego  
miguell lopo de tapia cien mill mrs que se le que  
daron a deber del salario de preceptor de gramatica  
y con vista de la certificacion y cuenta hecha  
por el contador desta ciudad se le mando librar  
y que se despache libramiento en forma de la  
dicha cantidad

don fernando de  
Castilla  
Nuestro ayuntamiento se abito la cuenta  
que se ha de esta ciudad remanendo ha  
cer del salario que se le debe o don fernando de  
castilla del tiempo que caido abogado desta ciudad  
y por ello consta que se le deben diez mill mrs  
del salario que se le da que se cumpla a quatro de  
jullio deste año = y por esta ciudad vista mande  
se le delibran la en forma dello

Nuestro  
tomar bazo  
La Ciudad de Ciudad Por su vecino atoma bazo  
por estar casado con hijanatural desta ciudad  
mande que quando se guerra de los 5 años  
del ayuntamiento le den bellido  
y nuestro ayuntamiento el señor alcalde mayor de  
deco que en muchos ayuntamientos se le da

